

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

ESTADO No. 027

Fecha: 15 de noviembre de 2023

La suscrita abogada de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se permite notificar mediante anotación en Estado las siguientes actuaciones:

Clase de proceso	Proceso No.	Quejoso	Investigado (a)	Fecha auto	N° auto	Decisión	Término	Inicia Término	Finaliza Término	CUADERNO
Ordinario	IDPC 004 de 2019	De Oficio	Por determinar	14/11/23	066	Por medio del cual se evalúa el mérito de las pruebas recaudadas, se dispone la terminación de la investigación y se ordena el archivo	No	15/11/23	15/11/23	Cuaderno Principal, folios 131 al 142 impresos por ambos lados
Ordinario	IDPC 019 de 2021	De Oficio	Por determinar	14/11/23	065	Por medio del cual evalúa el mérito de las pruebas recaudadas, se dispone la terminación de la investigación y se ordena el archivo	No	15/11/23	15/11/23	Cuaderno Principal, folios 92 al 105 impresos por ambos lados

Se hace constar que el anterior Estado se publicó en la cartelera virtual de Control Disciplinario Interno en la página oficial del IDPC, por el término legal de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.), del día quince (15) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Sharon Daniela Avila A.

SHARON DANIELA AVILA ANDRADE